EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

Prefundido: 298

TELEFONO, n.º 8

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 7 Noviembre 1941

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

CUANDO Y COMO ACABARA LA GUERRA

"Podemos vencer y venceremos", dice Goebbels

Berlín, 7.—"Cuándo y cómo acabará la guerra". Con este título el Dr. Goobels, ministro de Propaganda del Reich, publica un artículo en el semanario berlinés "Das Raeich".

El ministro alemán declara que tal como hoy está planteado el problema es más importante saber cómo acabará la guerra que cuándo acabará. Si Alemania gana la guerra, escribe, todo habrá sido ganado: materias primas, libertad de aprovisionamiento de productos alimenticios, espacio vital, bases para una nueva organización social así como posibilidad de que las potencias de Eje aseguren su propia existencia nacional.

Pero si Alemania pierde la guerra, continúa, pierde todo esto y mucho más, pues, los enemigos del Reich se han puesto de acuerdo para aniquilar la nación alemana.

A continuación desarrolla el tema de qué hubiera sucedido si Polonia se hubiera plegado a las exigencias alemanas en 1939 y llega a la conclusión de que no se hubiese resuelto nada, como tampoco se habría resuelto si Francia e Inglaterra hubieran aceptado la paz tras la derrota de Polonia", "pues en tal caso la guerra se hubiera aplazado por unos años y entonces, tal vez, nuestros enemigos hubieran podido armarse de tal modo que no estaríamos en condiciones de vencerlos al romperse las hostilidades". Podemos vencer y venceremos, prosigue el Dr. Goebels, pero ello exige el esfuerzo de toda la nación, la abnegación absoluta y el espíritu de sacrificio más elevado.

El artículo termina manifestando que si alguien hubiera predicho a Alemania lo que iba a sucederla en 1918, no hubiera llegado a perderse la guerra, pero que los esfuerzos del pueblo alemán desde 1939, se verán recompensados con la consecución del Gran Reich alemán, "siendo esta la última ocasión que a Alemania se le ofrece de llegar a conseguirlo."—Efe.

Los Mártires de Paracuellos

El ministro Secretario General del Partido deposita una monumental corona de flores en la tumba de las víctimas de la furia roja

Paracuellos del Jarama, 7.—Para honrar la memoria de los mártires caídos en esta fecha del 1936, el ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha llegado esta mañana a las doce. Le acompañaban el delegado nacional de Excautivos, secretario nacional de Servicios de la Secretaría General del Movimiento, jefe de Protocolo y secretario particular. En el Camposanto de los mártires, se encontraban el general Crémedes, jefe provincial de Excautivos de Madrid, secretario provincial, inspector provincial, jefe de Tesorería, jefe de Prensa, jefe de personal, doña Pilar Millan Astray, decana de Excautivos, vicepresidente de la Asociación de Mártires de Madrid y su provincia, y familiares de los caídos.

El ministro y las citadas jerarquías se trasladaron inmediatamente a la capilla del Camposanto, donde oraron durante algún tiempo. Después, el P. Ortega, capellán del Movimiento, cantó un responso. Seguidamente, se dirigieron a la fosa de mártires sin identificar. Sobre ella depositó el ministro una corona monumental de flores naturales. Terminado este acto, exclamó: "¡Caídos por Dios y por España!", grito que fué contestado con un ¡Presente! unánime.

Por último, se cantó un impresionante "Cara al sol", dando el ministro secretario general los gritos de ritual. A continuación, se trasladó a otra de las fosas para orar, ante la tumba de su padre y hermanos políticos, en compañía de su esposa y de su madre política, la señora viuda de Sáez de Heredia.

La Delegación Nacional de Excautivos y la Asociación oficial de los Mártires de Madrid, procedieron, seguidamente, a depositar siete cruces de flores naturales sobre las fosas de los mártires, que ya se hallan cubiertas de flores.—Cifra.

LOS VOLUNTARIOS ESPAÑOLES

Intervienen activamente en las operaciones del Este

HAN CAPTURADO GRAN NUMERO DE PRISIONEROS

MINISTRO DEL EJERCITO.—Información militar: División Española de Voluntarios.

La División española de voluntarios interviene activamente en el frente de operaciones, habiendo capturado gran número de prisioneros y recogiendo más de doscientos cadáveres abandonados por el enemigo en un ataque.

DIVISION AZUL

La suscripción para el "Aguinaldo de Navidad"

Madrid, 1.—Las provincias españolas responden pródigamente a la campaña nacional emprendida para recaudar aguinaldo con destino a la División Azul. La Sección Femenina de Madrid, apenas iniciada esta suscripción, ha recaudado trescientas mil pesetas; la de Bilbao, doscientas mil, y Toledo, por su parte, ciento cincuenta mil. En esta última capital, todo el mazapán que se fabrique será para los voluntarios.—Cifra.

A LAS FAMILIAS DE LOS VOLUNTARIOS

Madrid, 7.—La Secretaría general del Movimiento, ha facilitado el siguiente aviso a los familiares de los voluntarios de la División Azul:

"Teniendo conocimiento de que hay desaprensivos que bajo la forma de asistencia se dirigen a los familiares de los que se encuentran en la División Azul, incitándoles para que acudan a ellos para el cobro de los haberes que les corresponden, se avisa a los citados familiares para que no caigan en las redes de los vividores, que por procedimientos halagadores les sacarán unas pesetas ya que los organismos oficiales tienen la obligación de la tramitación y entrega de sus haberes y de cuanto pudiera corresponderles.—Efe.

EN BARCELONA

Barcelona, 7.—La Sección Femenina ha comenzado hoy la campaña pro-Aguinaldo a los voluntarios de la División Azul. La lista de donativos está encabezada por los industriales de Tarrasa y Sabadell, con un total de 400.000 pesetas. En las oficinas de la Sección Femenina se han recibido además, otras cantidades. —

EN SEVILLA

Sevilla, 7.—Con destino al aguinaldo para los voluntarios de la División Azul ha iniciado una suscripción con diez mil pesetas, la Jefatura provincial del Movimiento, que ha hecho un llamamiento a la población para que contribuya a la suscripción mencionada. Los donativos se reciben en las Secretarías Locales de la Sección Femenina; de los pueblos afluirán a la Provincial y los de Sevilla serán remitidos a Madrid, donde ya han sido enviados algunos donativos. En el pueblo de Alcalá de Guadaira, el Ayuntamiento ha encabezado una suscripción con cinco mil pesetas.—Cifra,

Hay miles de combatientes españoles que en las inhóspitas estepas rusas se están cubriendo de heroísmo y de gloria en la lucha contra la barbarie soviética.

El "Aguinaldo de la División Azul", será el testimonio de asistencia y solidaridad espiritual con estos bravos camaradas y combatientes, mediante los que España participa en la Cruzada Europea contra los "sin Dios".

Envía tu generoso donativo en especie (tabacos, vinos, turrón, chocolate, medallas, etc.), o en metálico, a las Secretarías Locales de F. E. T. y de las Jon-s., antes del día 15 del actual.

El jefe provincial de Propaganda

La Ley surte su efecto

Abaratamiento de artículos e incautación de mercancias

Tánger, 7. — Un abaratamiento considerable en el precio del pescado, principalmente, y en el de otros artículos, se ha producido en virtud de las medidas adoptadas por las autoridades para evitar su elevación, especialmente con la reglamentación de la venta de pescado a base de aportaciones de este producto por las pesquerías de la zona española.

Algunos elementos que se juzgan perjudicados al no obtener los excesivos beneficios que antes lograban parece ser son movidos por propagandas originadas por el extranjero, encaminadas a crear un ambiente hostil a las nuevas medidas y a oponer cierta resistencia a las disposiciones de las autoridades en la ejecución de las mismas. Las autoridades se disponen a cortar enérgicamente todo intento de esta resistencia pasiva e impondrán duros castigos a quienes se nieguen a trabajar alegando que los beneficios obtenidos en la pesca no son suficientes elevados ante la competencia que hacen las pesquerías de Larache. — Cifra.

AUMENTAN LAS DECLARACIONES DE ARROZ

Castellón, 7. — Los productores del Sindicato Arrocero de esta capital, ateniéndose a la Ley de 16 de octubre, están rectificando sus declaraciones de producción por haber dudas sobre si los contratos de arrendamientos que se hicieron en número de más de 2.000, suponen o no infracción de la citada ley. Se tiene la impresión de que con estas rectificaciones, el Estado podrá disponer para el racionamiento de 500 toneladas más de arroz que antes. — Cifra.

TEJIDOS A PRECIO DE TASA

Cartagena, 7. — Las recientes disposiciones sobre ocultación de artículos considerados de primera necesidad han causado beneficiosos efectos en Cartagena, principalmente en los tejidos, que hoy se adquieren con relativa facilidad y a precios de tasa, telas blancas, lienzo y forros, artículos todos de extraordinaria escasez antes, y por los que se cobraban precios exorbitantes. En el ramo de la alimentación también se han dejado sentir estos efectos, principalmente en las conservas de todas clases. — Cifra.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE HILATURAS

Barcelona, 7. — Ha sido descubierto por la Guardia Civil de San Vicente de Castellet un depósito clandestino con existencias de hilo de algodón, que procedía de la fábrica "Hilaturas y labores, S. A.". El peso de la mercancía hallada es de 479 kilos. Por acusárseles de tener oculto dicho artículo, han sido detenidos los gerentes de dicha fábrica José Beltrán y Domingo Pladellorens. —

IMPOSICION DE MULTAS

Mérida, 7. — Importantes cantidades de artículos han sido incautados por la Fiscalía Provincial de Tasas, como consecuencia de varias multas impuestas. Entre otros, figuran los siguientes: 97 kilos de harina; 1.276 de garbanzos, 2.072 de habas; 1.075 de cebada; 2.844 de trigo; 920 de arroz; 4.100 de judías blancas; 6 de sal; 2.250 de triguiños; 81 de jabón; 92 de aceite; 572 de avena; 6.000 de harina, mezcla de trigo y cebada; 16 de morcillas; 32 de tocino; 30 de azúcar; 2 de café y dos vacas holandesas. — Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Una ley por la que se crea la Junta Superior de Precios

Se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos

Madrid, 7.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros de ayer tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se crea la Junta Superior de Precios.

Ley por la que se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Presidencia.—Decreto por el que se hace extensiva la restricción en el consumo de carburante líquido a las islas Canarias, Melilla, Ceuta y zona del protectorado de Marruecos.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el Juzgado número tres de dicha ciudad.

Idem, ídem, entre el Juzgado de Primera Instancia de Cabra (Córdoba), y el hispano-jalifiano de Nador (Marruecos).

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se fijan las normas a seguir para efectuar los pagos en el extranjero.

Decreto sobre abonos de viáticos a los funcionarios de la carrera diplomática.

Decretos de personal.

Ejército.—Ley por la que se conceden derechos pasivos a las familias del personal de tropa de la Guardia civil.

Ley por la que se amplian los derechos de los Caballeros de San Hermenegildo.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales don Vicente Rodríguez y Rodríguez, don José Redondo Presto, don Vicente Lafuente Baleztena, don Ciriaco Cascajo Ruiz, don Helí Rolando de Tella y don Ricardo Moltó Moltó.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto por el que se eleva a definitiva la escala provisional de administrativos-calculadores del Servicio Meteorológico Nacional.

Numerosos expedientes de orden y suministros.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se reorganiza la inspección de buques mercantes.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa, de todas las obras relativas al pantano de Sau, en la provincia de Barcelona y las obras del pantano de Crespia (Gerona).

Decreto por el que se autoriza al ministro, para ejecutar mediante subasta las obras de la presa de derivación del Canal de Estremera (Madrid-Guadalajara), en sus trozos primero, segundo y tercero; de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Turis (Valencia); del camino de servicio del pantano del Tiemblo; de la Regata de Olaverría (Guipúzcoa), de las obras de defensa de Rentería, contra las avenidas del río Oyarzun y las del canal de las Bárdenas (Navarra).

Decreto por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para ejecutar por administración mediante destajo, las obras de consolidación del canal principal del valle Inferior, del Guadalquivir, en la Isla del Rincón (Sevilla).

Decreto por el que se autoriza al ministro para la celebración del concurso de proyectos de los desagües de fondo y toma de agua del Pantano del Generalísimo (Valencia).

Decreto por el que se declara de urgente construcción a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, las obras de infraestructura de la estación de Chamartín, del ferrocarril de enlace de la estación de Atocha, M. Z. A., con la de las Matas (Norte).

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de defensa de Torrebaja (Valencia), contra las inundaciones de los ríos Turia y Ebrón, las de construcción de los edificios del ferrocarril de Alicante a Alcoy; las de extracción y acopio de balastro, en la cantera del risco del ferrocarril de Madrid a Burgos y en la cantera del risco del mismo ferrocarril; las de adoquinado de los patios de Pequeña Velocidad y viajeros de la unificación de las estaciones en Lérida, del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

Trabajo.—Ley por la que se modifican los artículos 51 y 53 de la de jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931, sobre vestido.

Ley por la que se modifica el artículo 89 de la de contrato de trabajo de 21 de noviembre de 1931.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio para que pueda ser destinado a centro secundario de higiene, un edificio en construcción en Cartagena, dedicado a oficinas de los exjurados mixtos extinguidos.

Nombramiento de presidente de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana, a favor de don Federico Mayo Gayarre.—Cifra.

AUDIENCIAS DEL CAUDILLO

RECIBE AL CONDE DE RODEZNO Y A LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Madrid, 7.—S. E. el Jefe del Estado, ha recibido esta mañana en audiencia, al conde de Rodezno y a la Diputación foral de Navarra.—Cifra.

"Parlo con Bruno"

El nuevo libro de Mussolini

PARA AUMENTAR EL FONDO DE SOCORRO DE LOS HIJOS DE LOS AVIADORES ITALIANOS

Milán, 7.—El Duce publicará dentro de pocos días, un libro titulado «Parlo con Bruno», según anuncia el diario local «Popolo d'Italia». De la citada obra se hará tan sólo una edición reducida de 50.000 ejemplares, que no serán puestos a la venta, pero todo el que quiera disponer de uno de los citados volúmenes, deberá hacer la petición al «Popolo d'Italia», acompañando una cantidad en metálico que se destinará al fondo de socorro de los hijos de aviadores muertos en campaña.—Efe.

M.C.D.2022

SERVICIOS PROVINCIALES
de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTROS A LOS AYUNTAMIENTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

ACEITE.—El cupo de 500 gramos correspondiente al mes indicado, ya les fué entregado.

AZUCAR.—A 150 gramos por ración, cupo asignado por la Superioridad.

LEGUMBRES.—A 500 gramos por ración a los no productores de legumbres.

PATATAS.—A tres kilos por ración a los no productores de dicho tubérculo.

JABON.—A 125 gramos, por ración.

ADVERTENCIAS

Primera. — Para percibir el suministro de PATATAS es preciso que las Alcaldías comuniquen seguidamente a esta Delegación Provincial, por medio de oficio, el número total de individuos no productores de dicho artículo.

Segunda. — Las Alcaldías devolverán a esta Delegación toda orden de suministro que acuse cualquier error.

Tercera. — Los almacenistas de coloniales no vienen obligados a cumplimentar toda orden de suministro de artículos, expedida por esta Delegación, si no consta de manera expresa en la misma el nombre del proveedor.

Cuarta. — Es obligación de los mismos entregar los artículos a base de peso neto y en la cuantía rigurosamente exacta a la consignada en la orden de suministro.

Quinta. — El plazo para la efectividad de estos suministros caducará el día 25 del mes actual.

Sexta. — Todos los artículos circularán por el interior de la provincia acompañados de la correspondiente factura expedida por el almacenista proveedor de los mismos.

Séptima. — En la venta de los artículos habrán de regir inexcusablemente los precios de tasa oficial, convenientemente determinado de manera "expresa" por los Organismos competentes en cada caso. Los comerciantes cuidarán de obtener dicha autorización antes de comenzar la venta de los artículos.

Palencia, 6 de noviembre de 1941.
El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

JUNTA HARINO - PANADERA. — Se recuerda a los señores alcaldes el cumplimiento de lo dispuesto en mi Circular, fecha 21 de octubre pasado ("Boletín Oficial de la Provincia", número 128), significándoles que las declaraciones juradas modelo HC-1 y los resúmenes HC-2, deberán obrar en estas oficinas a la mayor brevedad posible.

Palencia, 6 de noviembre de 1941.— El gobernador civil presidente, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

VIDA RELIGIOSA

SAN FRANCISCO. — Día misional de noviembre. Junta de Auxiliadoras.

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, reunión extraordinaria de auxiliadoras de las Misiones en el salón de la Residencia de PP. Jesuítas.

El domingo, a las ocho y media, misa y comunión por las misiones, con meditación misional.

A las siete y media de la tarde, función eucarística con sermón de misiones, que predicará el P. José Vicente, S. J.

RETIRO PARA JOVENES

HABEIS NACIDO PARA COSAS GRANDES

Yo sé de un jovencito que allá por los años 1566 paseaba por las calles de Viena en un cuerpo bello un alma más bella aún. Se llamaba Estanislao de Kostka. En su corazón puro llameaba un ideal.

Discípulo de jesuítas. Congregante mariano. La piedad y el estudio le robaron el entusiasmo de su juvenil pecho. La Eucaristía era su alimento y su sostén. Dos veces mereció recibirla de manos de ángeles.

Sobre él aleteaba un lucero. El lucero de la vocación. Y, caballero de su ideal, emprendió su larga peregrinación, hasta caer en brazos del santo general de los jesuítas. Francisco de Borja, en la Ciudad Eterna.

Quienquiera respirar aires de altura, aromas de ideal, que se extasíe ante las tres flores de su santidad juvenil que embellecen el jardín de la Compañía.

¡Jóvenes! Habéis nacido para cosas grandes. No habéis nacido para la tierra, sino para el cielo.

A la luz de este ideal, corred todos a San Francisco a honrar al prototipo de una juventud sana de cuerpo y de alma. Venid a beber pureza e ideales en el modelo y patrono de jóvenes, Estanislao.

Pureza de almas, altos ideales, trato con María y en la Eucaristía contacto con las realidades ultraterrenas. Es el programa del Día de Retiro en San Francisco. Y es el programa que aprendió Estanislao, bajo el manto de María, en "Las Congregaciones Marianas".

Nacidos para volar sobre los luceros, os molestará veros aherrojados con las doradas cadenas del placer. Creados para un bien infinito, no sabréis saciaros con un puñado de oro pulverizado. Destinados a la gloria imperecedera, dejarán vacío vuestro corazón los laureles corruptibles de la gloria mundana.

¡Jóvenes! No habéis nacido para la tierra, sino para el cielo. Habéis nacido para las cosas grandes.

Disposiciones oficiales

RESES LANARES CON QUE PALENCIA HA DE CONTRIBUIR MENSUALMENTE

En la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que publica el "Boletín Oficial del Estado", se señalan las cifras consignadas, de ganados, para la población civil de diversas capitales y suministro del Ejército de tierra, mar y aire.

Entre las provincias exportadoras que han de atender mensualmente estas necesidades, figura Palencia, que tiene un volumen mínimo de exportación mensual, de 9.700 reses lanares, en la forma siguiente:

Para Barcelona, 3.500.
Para Zaragoza, 1.200.
Para el Ejército, 5.000.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

EL PRESBITERO

Don Jerónimo Arconada Gil

Párroco de Santillana de Campos

falleció el día 5 de Noviembre de 1941

a los 57 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenadísima madre, doña Donata Gil; afligidos hermanos, don Guillermo, Juana y Angela Arconada Gil; hermanos políticos, doña María del Pilar Arconada y don Gordiano Castañeda; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana quedan altamente agradecidos.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

ULTIMO PLAZO PARA TENEDORES DE PRODUCTOS

Para mejor cumplimiento de la orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, del 31 de octubre y mayor facilidad para tenedores de productos intervenidos, de acuerdo con la Delegación Nacional del S. N. T., se publican las siguientes normas:

Primera.—Todo tenedor de productos intervenidos por el S. N. T., que no los haya declarado en el modelo correspondiente, puede entregar la mercancía en los almacenes del Servicio. Bastará para ello que lleven una nota declaratoria de la cantidad y clase del producto intervenido, pueblo y nombre del labrador, sellado o avalado por el alcalde o presidente de la Corporación o Junta Vecinal, cuya nota quedará en manos del jefe de almacén.

Contra esta entrega de productos, recibirá el interesado el resguardo negociable, para que pueda cobrar su importe en el Banco que desee.

Segunda.—Si por la aglomeración de carros en los almacenes del Servicio, los tenedores de productos a que se refiere la norma anterior, no pudiesen hacer entrega de ellos, se consignará en la nota declaratoria por la Alcaldía este detalle de la no entrega, y será considerado este producto, como entregado, a los efectos de la orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Tercera.—El plazo de entrega de estos productos intervenidos por el S. N. T. y no declarados, termina inexcusablemente el día 10 del mes en curso, para los efectos de sanción.

Cuarta.—Los tenedores de productos, con exclusión del trigo, que en sus fichas declaratorias, por rectificaciones o aclaraciones o errores de cálculo, tuviesen a mayores cantidad no declarada en la ficha, pueden también entregar los productos en los almacenes del Servicio, llevando la ficha declaratoria y una nota del declarante, en que consigne la cantidad a mayores, que entrega. El jefe de almacén recibirá esta cantidad abonando el precio de la mercancía, según clase y cantidad y sin necesidad de más autorización que la expuesta en esta norma.

Los jefes de almacén, recibirán instrucciones sobre el cumplimiento de estas normas, para que los tenedores de productos a que se refiere, encuentren la máxima facilidad para estas operaciones, de acuerdo con el espíritu de la orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 7 de noviembre de 1941.
Servicio Nacional del Trigo.
El jefe provincial, **B. Benito.**

Bar Montañés
(Antiguo BAR MANRIQUE)
ESPECIALIDAD EN CAFE EXPRES Y MARISCOS
Vinos puros del país
PROPIETARIO
FELIPE GARCIA
Mayor Principal, 229.

Junta Provincial de Beneficencia

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.º y 9.º del Reglamento de 30 de agosto de 1921, por el que se rige la Fundación instituída en Palenzuela por don Martín Fernández de Salazar, por acuerdo de esta Junta a quien corresponde el Patronato de la referida fundación, adoptado en sesión del día 31 de octubre pasado, se dispone:

Primero: Se anuncia la provisión de pensiones para estudios, de aquellos que cursen o empiecen a cursar estudios de enseñanza oficial o privada, en las Universidades, Seminarios, o en cualquier clase de centros docentes, de carreras facultativas o especiales, con preferencia en los de Valladolid o Salamanca.

Segundo: Los aspirantes deberán acreditar la pobreza, alegando las circunstancias conducentes a justificar ese estado, acompañando los documentos siguientes:

a) Certificaciones de contribución territorial e industrial, que satisfagan los padres de los aspirantes a pensionado.

b) Informe conjunto del párroco, juez municipal, y alcalde de Palenzuela, o del pueblo de residencia del peticionario, sobre la pobreza del mismo y su familia y sobre su conducta moral y religiosa.

Tercero: Gozan de preferencia en la optención de la pensión conforme a lo ordenado por el fundador, los que a su condición de pobreza reunan alguna de las circunstancias que se expresan en el orden siguiente:

a) Ser del linaje del fundador don Martín Fernández de Salazar, o de su mujer doña Leonor de Herrera.

b) Ser natural de la villa de Palenzuela y su tierra.

Estas circunstancias deberán ser acreditadas documentalmente.

Las instancias extendidas en papel de 0,25 pesetas, deberán presentarse juntamente con los documentos que se acompañen, debidamente reintegrados, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", y en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Civil).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 6 de noviembre de 1941.
El Gobernador civil presidente, **José María Sentís y Simeón.**

SE COMPRAN BIDONES
de toda clase y cabida, hasta 100 litros
Colón, 51. (Fábrica)

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

ENTRENAMIENTO GENERAL

Ayer me llamó por teléfono "Duendecillo".

Me quedé sorprendido, pues también había enmudecido.

—Vete esta tarde al campo, me dijo.

—¿Qué hay allí?

—Tú vete. No te pesará.

—Pero dime algo más.

—Habrá entrenamiento. Interesante.

—¿Entonces se entrenarán...?

—Vete, repito, y no seas pelmazo!

¡Y vaya si fuí!...

Allí también estaba "Duendecillo". Junto a mí veíamos cómo Calleja entrenaba a los muchachos.

Callamos ambos.

Pero todo ojos.

Hasta que...

—¿Te has fijado cómo tira ese extremo?, me dice "Duendecillo"

—Como que me ha dejado seco.

—Pues más seco se ha quedado Casadellá...

—Buen delantero, ¿eh?

—Inmejorable. Pero fíjate en ese otro que ahora va con el balón. Es otro de los puntales de nuestro club.

Y "Duendecillo" se entusiasma hablándome de lo que valen estos dos muchachos.

—¡Bueno, bueno! Eso habrá que verlo en... Burgos.

—¡Vaya si lo hemos de ver!

—Y hablando de Burgos. ¿Sabes —dice "Duendecillo"—, que allí se nos va a recibir con "ganas".

Me quedo de un aire.

—Pues, así es, insiste mi confidente. Mira esta carta que acabo de recibir de un "hincha" morado que allí vive.

Me lo advierte.

Sin embargo, estoy bien seguro del deportivismo de aquel público: Y de la discreción de la directiva de la Gimnástica.

—Bien está eso. Pero confía más en el buen juego que van a realizar nuestros muchachos. Porque tratarán de demostrar que el resultado de León se debió a... lo que se debió.

—Pues lo interesante será que nuestros muchachos jueguen. ¡Y jugarán! Doy fe. Los conozco, porque nunca, como sabes, me separo de ellos.

—Lo sé. Eres su "mascota".

—Y aún me atrevo a añadir: ¡Ganaremos!

—Muy seguro lo dices, amigo. ¿Demasiado optimismo, acaso?

—Realidad pura. Repito: ¡Ganaremos!

—Mira, estás tan confiado, que no tengo más que decirte: Que así sea...

Hasta ahí lo que me habló "Duendecillo".

Por mi parte añado: Hay optimismo en los jugadores.

Confían en que no "pasará lo de León".

Claro que también los "gimnásticos" están "farrucos".

Piensan ganar.

Lo aseguran allí donde se les quiere oír.

Y por si hay algún sordo, lo dicen a voz en grito.

Aspiran a colocarse en buen puesto en la clasificación.

Porque pudiera ser —dicen ellos— que nos clasificáramos. Basta para ello, añaden, con ganar los partidos que nos restan.

Como han mejorado su equipo tienen absoluta confianza en que así puede ser.

Se aprestan, pues, en primer término, a vencer a los palentinos.

—:—

Aún nada en concreto de la alineación de los "morados". Acaso mañana podamos adelantar el equipo. Mejorará bastante del que se desplazó a León.

Por lo menos, así se nos ha dicho ayer en el campo...

Y el Zamora se desplaza a León. Quieren los zamoranos ventilar "un asunto importantísimo" en León.

Como que si ganasen, serían ya casi de los calificados.

Y sin casi.

Pero...

¿Ganar en León?

¡Hum!...

Con este ambiente, hasta vamos olvidando ya las cosas tan desagradables que... pasaron. — PERICO D. PORTES.

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles: consulta en Herrera

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Leocadio Maté Maté, de 59 años, casado, Pastores, 16. —Antonio Gutiérrez Estébanez, de 78 años, casado, General Goded, 25.— Gregorio Arija Hernando, de 14 años, General Mola, 174.—Guillermo Llama Cantolla, de 33 años, soltero, Manicomio.

NACIMIENTOS. — Emiliano Arranz Barona, de Emiliano y Teresa, Mariano Prieto, 16.—Carlos Alonso Treceño, de Victorino y María Carmen, A. Valladolid.—Mercedes Amor Vedia, de Miguel y Adela, Ignacio M. Azcoitia, 5. —José Busto Costales, de Manuel y Mercedes, Jorge Manrique, 8.

MATRIMONIOS. — Manuel Gerardo García Martín, de El Escorial, con Aurora Zorrilla Nieto, de Irún.—Quintín Bello González, de Pampliega, con Gregoria Medina Pérez, de Castrillo.— Alvaro Doncel de los Bueis, de Becerril, con Basilisa Fernández Garrido, de Cubillas de Cerrato.

LAS COLONIAS
ULTRAMARINOS
Pone en conocimiento de su clientela que el suministro de los artículos racionados, se despachará provisionalmente en la calle Antonio Maura, número 2, hasta su instalación en los nuevos locales adquiridos en la calle Mayor, 19-21.

Félix Rodríguez Fernánde[z]
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Ropas para los necesitado[s]

¡Acuérdate de los que padec[en] hambre y frío! ¡Acuérdate [de] los necesitados! Si algo so[bra] en tu presupuesto familiar, [se]ría egoísmo imperdonable re[]tear tu donativo a la suscr[ip]ción abierta por el Excelen[tí]simo Sr. Gobernador civil, [pa]ra adquirir prendas de abr[igo] con destino a los pobres [de] Palencia.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANC[A]
MAYOR PRINCIPAL, 53

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
Cuídelo usted,
con una buena alimentació[n]
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

En las heladas estepas, en trincheras de Rusia, millares [de] españoles pasarán la Navidad [lu]chando heróicamente contra [las] hordas de los "sin Dios"... Son los gloriosos voluntarios [de la] División Azul, con los que Es[paña] participa en la Cruzada de [Euro]pa contra el bolchevismo. Si eres buen patriota, no de[jes] de enviar tu donativo pa[ra el] "Aguinaldo de la División A[zul"]. Antes del 15 del actual, se [en]gen en las Secretarías Local[es] F. E. T. y de las Jon-s., cu[yas] entregas se hagan en especie [ta]bacos, turrón, vinos, choco[late,] medallas, prendas de abrigo, o en metálico.

¡Demuestra tu solidaridad [espiri]tual con los que luchan en R[usia] contribuyendo con largueza [a] el "Aguinaldo de la Divi[sión] Azul"!

El jefe provincial de Propa[ganda]

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Aguinaldo para la "División Azul"

Hasta el día 15 se recibirán los donativos

España sigue participando en la Cruzada contra el comunismo, que se inició en el suelo de nuestra Patria, mediante los heroicos combatientes de la División Azul, levadura de la juventud que, con su ímpetu y arrojo, supo ser adelantado en esta lucha decisiva para los destinos de la civilización cristiana.

No podemos olvidar el sacrificio y el esfuerzo abnegado de estos millares de compatriotas que, en las inhóspitas tierras de Rusia, representan la voluntad de lucha de España contra el bolchevismo materialista y defienden, con asombroso heroismo, los ideales seculares de nuestra Patria.

Se acercan los días de Navidad, fiestas tradicionales de honda raigambre cristiana, en que cada hogar se hace templo y se exalta el sentido católico de los españoles.

Es preciso pensar, al acercarse esa fecha, en quienes, alejados de sus hogares, permanecen en las trincheras, desafiando la inclemencia de un clima riguroso y la ferocidad de una lucha a muerte. Ellos deben recibir en la próxima Navidad, el testimonio cordial de España. Que sepan los bravos combatientes y camaradas de la División Azul que su hermoso gesto ha sido comprendido por sus compatriotas en toda su grandeza. Enviándoles nuestro aguinaldo generoso recibirán un mensaje emotivo que les estimule a proseguir la lucha con nuevos bríos.

Nadie que se sienta español puede dejar de aportar su donativo en especie o en metálico para el "Aguinaldo de la División Azul".

En las Jefaturas locales de F. E. T. y de las JON-S, Secretaría local (plaza), se reciben hasta el día 15 cuantas entregas en especie se deseen hacer: tabaco, vinos, turrón, chocolate, medallas, etc. etc., o en metálico. Los combatientes de la División Azul, recibirán así una prueba de nuestra asistencia cordial y de nuestra solidaridad espiritual.

¡Contribuid con largueza para el "Aguinaldo de la División Azul"! ¡Arriba España!

El jefe prov. de Propaganda

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL

En la Secretaría local de las JON-S de la plaza, y Jefaturas locales, queda abierta la suscripción que la Falange organiza para recaudar donativos en metálico y especie con destino al Aguinaldo de los camaradas de la División Azul.

Los donativos de cualquier clase y cuantía se harán bajo recibo en citada Secretaría (capital) y Jefaturas locales (pueblos).

Los jefes locales diariamente darán cuenta a la Administración Provincial de los recibidos, expresando nombre y apellidos de los donantes, cuantía y especie de la aportación, para su publicación en Radio y Prensa, quedando bajo su custodia hasta que se ordene su remisión a la Administración Provincial para su entrega a la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, designada por el mando para efectuar la recogida y entrega.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE P. P. Y P.

AYUDA A LOS VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL.—La Jefatura Nacional del S. E. U., velando por sus afiliados pertenecientes a la División Azul, organiza para Navidad un envío extraordinario que, con carácter de aguinaldo, lleve el aliento de la Patria a nuestros camaradas, que separados de sus más queridos afectos, partieron a exterminar en su propio suelo al comunismo.

En el plazo de "cuatro días", a partir de la publicación de la presente nota, los familiares de todos los camaradas pertenecientes a la División Azul, afiliados a este Sindicato y estudiantes en general, deberán pasarse por esta Jefatura del S. E. U., sita en Menéndez Pelayo, 25, 2.º y horas de doce a una y de cuatro a siete de la tarde, a fin de facilitar los datos precisos para que ni uno solo de nuestros camaradas deje de recibir su aguinaldo, siendo imprescindible para ello, conocer el número que cada uno tiene asignado por el correo de guerra alemán en la dirección de la correspondencia.

Suscripción pro-Monumento a los Caídos

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas dependientes de esta Secretaría, que con esta fecha ha quedado abierta la suscripción Pro - Monumento de los Caídos, recogiéndose los donativos en estas oficinas, durante las horas laborables, de nueve y media a una y media de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde.

Asimismo con este motivo ordeno a los delegados de distrito, sector y calle, den la mayor publicidad posible a esta comunicación, a fin de que todos los camaradas puedan aportar la cantidad que voluntariamente deseen en obra que lleva en su ejecución nuestro deber de falangistas, para con los que todo lo dieron por el engrandecimiento de la Patria.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

—El secretario local del Movimiento.

Premios a las Memorias del Campamento 'Lepanto'

FRENTE DE JUVENTUDES

Esta Asesoría Provincial de Cultura y Formación Nacional-Sindicalista del Frente de Juventudes de Palencia, hace público por la presente nota, que concede el primer premio del concurso de memorias del Campamento "Lepanto", al cadete de Barruelo de Santullán, camarada Joaquín Merino Bravo, y accesit al también cadete de Dueñas, camarada Demetrio Rodríguez. El premio correspondiente a memorias de flechas, se declara desierto por falta de mérito en los trabajos que han concurrido.

Con la mayor satisfacción hace presente esta Asesoría su pública y sincera felicitación al camarada Joaquín Merino, por haber presentado un trabajo altamente meritorio, no sólo por su esmero y belleza caligráfica, y por su corrección literaria, sino también y sobre todo, por su profundo sentido Nacional-Sindicalista, que pone de manifiesto el fruto conseguido en la formación ideológica de los acampados.

El trabajo premiado comprende tres partes: una descripción del Campamento, objetiva y rica en detalles, a pesar del estilo conciso; un verdadero artículo periodístico titulado "Para qué se va al Campamento del Frente de Juventudes", saturado de vehemente espíritu falangista, en el que aparecen asimilados por los jóvenes camaradas los principios doctrinales predicados en el Campamento, y una narración en verso de la vida del Campamento "Lepanto", de un primoroso realismo salpicado de notas de entusiasmo juvenil.

También merece plácemes el trabajo del camarada Demetrio Rodríguez, que consiste en una crónica en lenguaje lacónico y preciso, de corte casi castrense, con un léxico rotundo y austero, y también de cuidada y bella presentación.

Ambos camaradas recibirán por oficio el resultado del concurso, juntamente con un libro que se les envía como modesto premio, pues la mayor recompensa para ambos camaradas, es la satisfacción de haberse distinguido por su entusiasmo falangista en este acto de servicio, continuación del permanente servicio que fué para ellos la vida de Campamento.

A propósito de este concurso de memorias entre acampados, ofrecemos algunos datos de la memoria oficial del Campamento "Lepanto", instalado en la playa de Castro-Urdiales, a 70 kilómetros de Santander y a 40 de Bilbao.

Tiendas: 20 para acampados, 2 para servicios y un barracón de madera para oficinas y almacén.

Apertura, el 20 de julio; relevo, el 10 de agosto, y cierre, el 30 de agosto. Total, 40 días de acampamiento.

Número de acampados en la primera tanda: 122 flechas y 74 cadetes, total 196 camaradas; en la segunda tanda, 78 flechas y 27 cadetes, total, 105 camaradas. Total general de acampados, incluyendo jefes y encargados de servicios, 316 camaradas.

Principales acontecimientos: excursiones a las célebres grutas de Sámano y crucero por el Cantábrico; fiestas de apertura (23 de julio), liberación de Castro-Urdiales con exhibición gimnástica en la plaza de toros (día 23 de agosto), clausura (día 29 de agosto), y comuniones generales el 8 de agosto y el día de Santiago; funciones de circo, especiales de cine y de teatro por el Ministerio de Educación Nacional, etc., etc.

Visitas: asesor nacional de P. y P. del Frente de Juventudes, con camaradas del Departamento de Cinematografía; inspectores nacionales, jefe provincial de Palencia y jeraquías de varias provincias; Gobernadores jefes provinciales de Santander y Barcelona y altas personalidades.

Sanidad: no hubo necesidad de evacuar ningún enfermo, ya que sólo se registraron leves indisposiciones.

Sanciones

Por negligencia en el cumplimiento de sus cargos, esta Jefatura ha resuelto: "imponer la sanción de reprensión pública" con anotación en el expediente personal a los camaradas jefes locales de las JON-S, de Ayuela de Valdavia, Barrio de San Pedro, Becerril de Campos, Belmonte de Campos, Berzosilla, Cardueñosa, Cardeñosa de Volpejera, Castrillo de Onielo, Fresno del Río, Hérmedes de Cerrato, Magaz, Melgar de Yuso, Nogales de Pisuerga, Otero de Guardo, Palenzuela, Payo de Ojeda, Población de Cerrato, Poza de la Vega, Pozuelos del Rey, Quintana del Puente, Quintanatello, Quintanilla de Onsoña, Saldaña, San Llorente de la Vega, San Martín de los Herreros, Santibáñez de la Peña, Santoyo, Sotobañado, Soto de Cerrato, Torremormojón, Valbuena de Pisuerga, Valles de Valdavia, Ventosa de Pisuerga, La Vid de Ojeda, Villaeles de Valdavia, Villalba de Guardo, Villamelendro de Valdavia, Villameriel, Villamorco, Villanueva del Rebollar, Villarrobejo, Villodre y Villota del Duque.

Lo que se hace público para conocimiento.

Palencia, 7 de noviembre de 1941. *—El jefe provincial del Movimiento.*

En Osorno

INAUGURACION DE LAS ESCUELAS Y EL ROPERO. — Ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Osorno la inauguración y apertura de las Escuelas de Formación que la Sección Femenina organiza para la educación de la mujer. Presidieron las autoridades y jerarquías y maestros nacionales que regentan la enseñanza. Habló el alcalde don Anastasio Cabeza, la directora y jefe de dichas escuelas, camarada Gaudosia y los presbíteros don Honesto y don Aquilino González, exponiendo los altos fines de la nueva institución, siendo muy aplaudidos.

El Ayuntamiento ha donado 500 pesetas con destino a la confección de prendas de invierno para los niños necesitados, que se repartirán en las fiestas de Navidad.

Inscribiéndote en la OBRA 18 DE JULIO, realizas un acto económico social del que sólo tú eres beneficiario.

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Líneas de Automóviles Cevico Navero, Baltanás, Palencia y Espinosa de Cerrato, Antigüedad, Baltanás

A partir del sábado próximo, día 8, saldrá el coche de Palencia, a las cuatro treinta de la tarde.

LA EMPRESA

Línea Automóviles Villarramiel - Palencia

Ha quedado restablecido el servicio de viajeros entre Villarramiel-Palencia, con el mismo horario que tenía.

LA EMPRESA

FLORES SOBRE LA TUMBA

Cinco años se cumplen hoy, del vil asesinato de los mártires de Paracuellos. Representaciones del Partido, depositan coronas de flores en el campo del Jarama

INFORMACION SINDICAL

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

CARTILLA DE AHORRO PARA EL HOGAR. — Todos los sindicados que no se encuentren en condiciones de adelantar el 10 por 100 del importe de la vivienda que deseen construir, pueden solicitar de esta Obra Sindical, la "Cartilla de Ahorro para el Hogar", con lo cual en corto plazo podrán disfrutar los inmensos beneficios que concede el Instituto Nacional de la Vivienda para facilitar casa propia a todos los que la necesiten.

Las condiciones para solicitar esta Cartilla de Ahorro para el Hogar, son:

1.ª El saldo de la cartilla se abscribirá exclusivamente a la amortización de la vivienda protegida que la Obra Sindical del Hogar entregará como consecuencia de los fondos existentes en la cartilla y de la solicitud que en su día formule su titular.

2.ª Los reintegros se realizarán autorizados por la firma del titular de la cartilla acompañada por el conforme del delegado provincial de Sindicatos.

3.ª Las condiciones 1.ª y 2.ª tendrán una duración de tres años, a contar desde la fecha de apertura de la cartilla. Este plazo se considera mínimo; de forma que el jefe provincial de la Obra estipulará el plazo más conveniente a sus previsiones.

4.ª Si en el plazo acordado la Obra Sindical del Hogar no pusiera a disposición del titular de la cartilla la vivienda que se ofreció a construirle, se considerarán rescindidas las anteriores obligaciones, pasando a regirse los fondos por las condiciones generales de la Caja Postal de Ahorros, es decir, que el titular podrá retirarlos con su sola firma.

OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION

PLAZAS DE REVISORES NUMERADORES.—Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Hacienda) se convoca concurso oposición para cubrir 30 plazas de revisores-numeradores con el jornal diarios de 14'50 pesetas, más un aumento transitorio de 2'07. Los aspirantes probarán documentalmente: tener de 20 a 35 años, estar revacunados contra tifoidea y viruela, carecer de antecedentes penales, adhesión al Movimiento con certificado de F. E. T., buena conducta con certificado municipal y calidad de ex combatiente, ex cautivo, etc., según Decreto de 25 de agosto de 1939. La Fábrica facilita impreso de instancias, que se presentarán en el plazo de un mes. Los ejercicios podrán ser teóricos o prácticos y versarán sobre revisión de efectos timbrados, debiendo tener los aspirantes conocimientos generales de procedimientos de artes gráficas.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

TARIFAS DE CURTIDOS. — Estudiada por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, la propuesta del Sindicato de la Piel, relativa a la elevación de las tarifas vigentes de curtidos, la Secretaría Técnica de dicho Ministerio ha resuelto denegar dicha petición, ya que las elevaciones propuestas habrían de repercutir sobre los precios de calzados establecidos por orden de 8 de octubre de 1940 y ser criterio superior restringir los encarecimientos de artículos de uso indispensable, por lo cual procedería una revisión en baja de los precios actuales de este artículo.

Con esta fecha se envía a los fabricantes de calzado de la provincia una circular sobre precios de suela, badana dóngolas y charolinas, aprobados por el Ministerio.

PEDRO LOPEZ GARCIA
Jefe de Medicina del Hospital Provincial y de la Lucha Antituberculosa del Estado
Traslada la consulta, a:
MAYOR, 28, bajo, izquierda
Jueves: de 10 á 12 y de 2 á 4
P A L E N C I A

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que las corrige el,
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
"Censura sanitaria número 263"

Anemia · Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina No se vende a granel
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 5'05 (Timbre incluído)
Censura sanitaria n.º 357

España participa en la Cruzada Europea contra el Comunismo, con sus heroicos voluntarios de la División Azul...

No olvidemos a esa Gloriosa Legión de combatientes españoles que, en las heladas tierras de Rusia, representan la voluntad de lucha contra el bolchevismo materialista y defienden el ideal misionero de España.

Contribuye con largueza al "Aguinaldo de la División Azul", enviando donativos en especie o en metálico, a las Secretarías Locales de F. E. T. y de las Jon-s.

El jefe provincial de Propaganda

M.C.D.2022

EL FRACASO DE WOROCHILOW

Entre los exponentes del Ejército soviético, el famoso mariscal Worochilow ocupa, sin duda, un puesto de primer orden. Su tierra natal es la de los cosacos del Don y en sus venas corre la sangre hirviente, salvaje y cruel de los cosacos. De joven fué oficial de un herrero y ya antes de la guerra estaba bien visto en los ambientes comunistas y revolucionarios que frecuentaba asiduamente. Después del derrumbe del imperio zarista, en la primavera de 1917, Worochilow supo distinguirse como fanático orador, cuya palabra subyugaba a las masas. Pero no era sólo la palabra, sino que era también un hombre de acción, un aventurero propicio sobre todo al saqueo, al robo y embriagado por el olor de la pólvora y de la sangre.

WOROCHILOW

Pronto encontró Worochilow el oficio que necesitaba: el de soldado. En la época tempestuosa de las guerras anteriores entre los bolcheviques y los rusos blancos, supo distinguirse y hacer una rápida carrera, alcanzando velozmente los puestos más altos del Ejército rojo. Como comandante de un regimiento de Caballería llevó victoriosamente las operaciones bolcheviques e infligió repetidos reveses a los adversarios que estaban, por cierto, mediocremente armados y carecían de organización.

Apenas tenía Worochilow cuarenta años, cuando llegó a ser comisario de guerra en el Gobierno soviético. Estaba entonces secundado por el vice comisario Tutchachewisky, un viejo oficial de la guardia del Zar. Pero un día éste que sin duda figuraba entre los mejores generales del Ejército ruso, cayó en desgracia, no volvió a gozar del favor de Stalin y fué "liquidado". No se sabe si en esta "liquidación" tuvo parte también Worochilow. Desde entonces toda la responsabilidad para la organización y el armamento del Ejército soviético se había concentrado en manos de Worochilow.

Nadie podrá negar que ha sabido cumplir su tarea y que ha sido capaz de llegar a una eficiencia militar superior a todas las previsiones. Worochilow ha sido también el principal elaborador del plan de agresión a Europa. El proyecto era invadir por sorpresa el territorio alemán y rumano. Una carta geográfica encontrada por una sección de artillería alemana en un puesto de mando del Ejército rojo, revelaba claramente el plan. Dos gigantescos grupos armados debían dirigirse hacia Berlín, pasando el uno por Kowno, Marienburg y Arnaswalde, y el otro por Brest - Litowsk, Varsovia, Posen y Francfort del Oder. Stalin y Worochilow habían echado sus cuentas sin el Este, y el Este en esta ocasión era el arma aérea alemana y el poderoso Ejército del Tercer Reich. En lugar de agredir, Worochilow se vió obligado a la defensiva, lo cual no corresponde a su temperamento ni a su carácter.

Además, sus dotes militares y sus conocimientos estratégicos tienen muchas lagunas y no le permiten adaptarse a las nuevas e imprevistas exigencias del momento. Todas las esperanzas puestas por Stalin en este hombre que consideraba "entre los más grandes y geniales héroes del Ejército bolchevique", fueron marchitándose una a una. Y sobre la cabeza de Worochilow pende ahora la espada de Damocles de la ira y de la venganza de Stalin.

Tanque alemán en las avanzadillas del Norte de Rusia

EL MINISTRO DE MARINA VISITA EL CANAL DE EXPERIMENTACION HIDRODINAMICA EN EL PARDO

Le acompañaron sus colegas del Aire, Industria y Comercio y Obras Públicas

Madrid, 7.—El ministro de Marina, Almirante Moreno, acompañado de sus colegas el general Vigón, ministro del Aire; camarada Carceller, ministro de Industria y Comercio, y el señor Peña, ministro de Obras Públicas, realizaron una visita al canal de experimentación hidrodinámica de El Pardo, a fin de comprobar en la práctica el excelente resultado de funcionamiento del mismo.

Acompañaban a los señores ministros, altos cargos y personalidades del Ejército, la Marina y Aviación. Asistieron también, especialmente invitados, el Jefe del Alto Estado Mayor, general Dávila; el almirante Moreu y el subsecretario de Industria y Comercio, así como la mayoría de los almirantes de la Armada, destinados en Madrid. El director del canal y coronel de Ingenieros, de la Armada, don Manuel López Acevedo y el ingeniero don Federico de Araoz, acompañaron a los ilustres visitantes a través de los distintos departamentos e instalaciones del canal. Todas las dependencias del mismo uno de los mejores dotados de Europa, fueron objeto de la atención cuidadosa de los visitantes, especialmente las naves de planificación y la central de pruebas en la que se halla el canal de 185 metros de longitud; 12 de anchura y siete de profundidad, donde se realizan los verdaderos ensayos de marcha, velocidad y consumo de los buques futuros, a base de pequeños modelos construídos en parafina. — Cifra.

DISTRIBUCION DE SEMILLA PARA SIEMBRA

Mérida, 7. — Setenta y ocho mil seiscientos veinticinco kilos de semilla para siembra facilitará la CNS del pueblo de Higuera la Real durante la próxima campaña entre los labradores. Esta cantidad de semilla está distribuida en la siguiente forma; de trigo 29.395 ks.; de cebada, 9.750; de avena, 17.225; de altramuces, 1.210; de garbanzos, 8.735; de patata, 11.575 y de haba, 735 kilos.—Cifra.

EL EXPLORADOR AMUDSEN

vive con los esquimales

Roma, 7. — El diario "Piccolo" anuncia que el explorador noruego de las regiones polares, Amudsen, no ha perecido, sino que se encuentra viviendo con los esquimales de Fort Bay. El periódico asegura tener tales informes de un cazador polar. El explorador Amudsen, fué dado por perdido a consecuencia de su viaje al Polo Artico.—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 7.—El Servicio Meteorológico Nacional, facilita el siguiente parte:

Estado general.—Amaneció con cielo cubierto en el golfo de Cádiz y despejado en el resto de España, a 1.300 metros de altitud sobre Madrid la temperatura era doce grados más alta que en tierra.

Tiempo probable: Alguna ligera lluvia por el norte de Africa y provincia de Cádiz. Nubes medias en Extremadura y Andalucía y generalmente despejado en el resto de España. Calmas o ventolinas variables en toda España, excepto en el Estrecho de Gibraltar. Mar rizada en el resto del litoral.—Cifra.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 706,7. A las 8 de hoy, 706,9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8,2. Mínima de hoy bajo cero, 6.

Aprenda RADIO

por correspondencia, en brevísimo plazo, en nuestro nuevo curso práctico

RADIO-ENSEÑANZA

Apartado 10.069.--Madrid

LAMPARAS -- ACCESORIOS

Ropas para los necesitados

Caridad cristiana... Justicia social... Una y otra, nos exigen acordarse de los menesterosos que no tienen ropas con las que cubrir sus cuerpos en los fríos días invernales. Palentino: Si eres católico y buen patriota, no puedes omitir tu nombre en las listas de donantes de la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador civil, para adquirir prendas de abrigo con destino a los pobres de Palencia. Acude con esplendidez y largueza...

NUESTRA HISTORIA

La antigua Universidad de Palencia

IV y último

El año 1228, tuvo lugar un Concilio Nacional en Valladolid, presidido por el Legado Pontificio Juan, Cardenal del título de Santa Sabina, en el cual se estableció, entre otras cosas, lo siguiente: "Item porquem queremos tornar en so estado el estudio de Palencia, otorgamos que todos aquellos que fueren hi Maestros, et leieren de cualquier sciencia, et todos aquellos que oieren hi Theologia, que hayan bien et entregamiente sos Beneficios por cinco años, así como se serviesen a suas Eglesias". En otras palabras, el Concilio dispensaba de residencia por un quinquenio a los profesores que tuviesen algún beneficio y a los escolares teólogos que se hallasen en idénticas circunstancias.

Finalmente, el 14 de mayo de 1263, Urbano IV, en una bula destinada al Obispo don Fernando y al Cabildo Catedral, concedía a los maestros y escolares de Palencia los privilegios, indulgencias, libertades e inmunidades que gozaban los de París. Es muy conocida de todos y la traen Pulgar en su Historia, y el Arcediano en su Silva. De ella decía en este mismo lugar el P. Beltrán de Heredia lo siguiente: "Una gracia tan singular podría suscitar dudas acerca de la autenticidad del documento, cuyo estilo, además, no es en todo conforme con el acostumbrado en aquella época para tales documentos. Como auténtico lo insertó el Arcediano del Alcor en la Silva Palentina y Pulgar en su Historia de Palencia. Pasemos, pues, por ello, atribuyendo las anomalías a incorrección de la copia. "Si el docto conferenciante se hubiera tomado la molestia de leer el documento 389 del Cartulario de la Universidad de París, obra que cita Beltrán en las notas cuarta y quinta, se habría abstenido seguramente de formular esos juicios, pues hubiera visto que Denifle lo tomaba desde el título a la data del Registro Vaticano, volúmen 26, fólio 84.v. número 103.

Desde esta fecha, un profundo silencio envuelve a la Universidad y ninguna otra noticia he podido adquirir sobre ella. ¿Cómo se explica que el Estudio General Palentino, de fundación real, apoyado con todo el entusiasmo por don Tello, favorecido por la protección pontificia y equiparado a los de París y Bolonia: cómo se explica, repito, que tuviera una vida tan efímera, ya que con toda verdad se puede decir de ella que pasó como un meteoro?

Descartando como insuficiente e improbables la muerte de don Tello, la noche de San Bartolomé, estudiantil, por algunos inventada y otros motivos que sería largo enumerar, hay una causa eficaz, en extremo para segar a flor, nuestra querida Universidad. Dice con sobrada razón Denifle, que la anarquía existente en la Diócesis palentina en materia de diezmos, la falta de una verdadera división parroquial y, sobre todo, la influencia del sistema llamado de "iglesias propias", fueron la verdadera causa. Llama, en efecto, poderosamente la atención que las bulas de Honorio III, concediendo que las iglesias de la Diócesis sufragaran los gastos de la Universidad, estén dirigidas no a los sacerdotes, como era natural, tratándose de una renta eclesiástica, sino a los nobles y a los Concejos palentinos, a los que manda que hagan llegar esa renta a manos de los colectores que nombrara el Obispo.

En otras palabras, las rentas eclesiásticas, puestas por Tello a disposición de la Universidad, se hallaban en poder de los laicos y ante la negativa de éstos a restituirlas a su legítimo dueño, el Estudio General Palentino fué lentamente languideciendo hasta su total y definitiva ruina.

Una consecuencia se deduce de esta breve historia: la Iglesia creó y sostuvo a nuestras primeras Universidades, invirtiendo, además, tesoros inmensos en la obra de la reconquista nacional. Que crezca en vosotros el deseo de conocerla mejor cada día; que los depositarios de tantos documentos eclesiásticos, como en España esperan aún su estudio, se sientan estimulados a hacerlo pronto a fin de que la historia de la Iglesia y de las instituciones eclesiásticas en nuestra Patria sea una apología viviente de nuestra Religión.

J. SAN MARTIN PAYO.

ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

AVENIDA JOSE ANTONIO, 1

ESCENARIOS y PANTALLAS

CELULOIDES CORTOS

Hoy se estrena en Madrid una película que viene precedida de gran expectación. Se titula "El pan y el perdón" dirigida por Marcel Pagnol. Su protagonista es el célebre actor, Raimu.

Espiritualidad, sutileza y fina ironía son las características de este gran "film".

Antonio Román proyecta la filmación Hércules Film. Serán principales intérpretes Conchita Montenegro y José Nieto y su rodaje tendrá lugar en los Estudios Roptence.

Ha sido verificada la prueba en privado del copión de la película "La madre guapa", que fué rodada en los Estudios de Kinefón, bajo la dirección de Félix de Pomés. El comentario a esta primera proyección es inmejorable.

Michel interpretará, junto con María Luisa Gerona, la película musical de largo metraje "Un bocadillo de madrugada". José Forgas dirigirá esta cinta.

La actriz y realizadora alemana Leni Riefenstahl, que dirigió los dos films sobre los juegos olímpicos de Berlín de 1936, se está ocupando actualmente de la producción de un super-film, inspirado en la obra "Tierra Baja". Después de terminados los exteriores del film con la colaboración de Mathías Wiemann, la Riefenstahl empezará la toma de interiores sirviéndose de la experiencia del realizador Pabs. Además de dirigir el film, cuya concesionaria es la "Tobis", la Riefenstahl desempeñará el papel principal volviendo así a la interpretación, después de diez años de interrupción.

"Camarada X", la sátira al Gobierno ruso, de la que Clark Gable y Hedy Lamar son intérpretes, ha sido prohibida en territorio inglés por simpatía y solidaridad hacia los dirigentes soviéticos.

LA GUERRA EN EL MAR

Marinos alemanes del Servicio de Presas y Control, suben a un barco enemigo que acaba de ser capturado

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 16, entresuelo.

(frente a la Audiencia)

Ropas para los necesitados

Imperativo de conciencia es para todos los cristianos, acordarse de los necesitados. Una de las más hermosas obras de misericordia, es "vestir al desnudo". ¡Palentino! Demostrarás tu patriotismo y tu caridad contribuyendo a la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, para adquirir prendas de abrigo que mitiguen el frío de los pobres de Palencia.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

MEDICINA GENERAL. — RAYOS X

Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.

Mayor Pral., 116. Telf. 461.-PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LA CIUDAD SIN IMAGEN

Acuciadas por un noble afán de estudio e investigación algunas personalidades palentinas han sacado a la palestra pública interesantes temas de la vieja historia de Palencia.

Nuestras fragantes leyendas medievales, nuestras antiguas tradiciones, la fundación de aquella remota Universidad palentina, que fué, al decir de tales eruditos, la primera de España, están siendo evocadas por los estudiosos que aportan nuevos e interesantes datos...

A nosotros, como palentinos, nos place que estos aspectos de nuestra historia—tan henchidos de esa nostalgia del pasado que sentía Ruskin—sean esclarecidos y estudiados.

En esta ojeada restrospectiva, advertimos muchos claros-obscuros en el panorama del Palencia medioeval, coetáneo de aquellos famosos Estudios o Universidades, que son ahora objeto de investigación. Nos faltan, desgraciadamente, muchos detalles, aunque no se nos ocultan las dificultades que una reconstrucción histórica, como la que deseamos, ofrece en nuestros días. Archivos incompletos, versiones contradictorias y sobre todo ausencia de todo vestigio arqueológico...

Palencia es acaso una de las ciudades que en el transcurso del tiempo ha sufrido más transformaciones. Si exceptuamos nuestros soberbios monumentos religiosos, apenas quedan edificios civiles de aquellos siglos. Carecemos por otra parte de toda orientación que nos permita reconstruir, por así decirlo, un perfil aproximado del viejo Palencia. Esto no ocurre con otras ciudades de abolengo histórico, como Valladolid, Burgos, Toledo, en las que ha sido fácil resucitar su antiguo trazado urbano.

..Nuestras calles, en verdad, han perdido su fisonomía evocadora. Sin ser enteramente una capital nueva, Palencia no puede ser catalogada entre esas Ciudades-Museos donde cada esquina tiene un recuerdo y que conservan aun —incólumnes al paso de los siglos—las retorcidas callejas, los señoriales caserones—"de portales con escudos, de cien linajes hidalgos", que cantara Machado...

Palencia resulta así una ciudad sin contornos históricos, sin imagen antigua, como si la fisonomía que tuvo en el pasado hubiera estado tan sólo reflejada en el espejo movedizo del lago del Tiempo...

COOPERATIVA "LA BARRUELANA" en liquidación

AVISO

Se concede un último plazo que terminará el 30 de noviembre actual, para que todos aquellos asociados que aun no se han presentado a hacer efectiva su liquidación, lo efectúen antes de la fecha indicada, quedando advertidos que de no hacerlo así, se dará a las cantidades que tienen acreditadas en la misma el destino reglamentario.

Barruelo, 1 de noviembre de 1941
La Junta liquidadora.

GOBIERNO MILITAR

Delegación de la Representación española de voluntarios

Dada la proximidad de las fiestas de Navidad, y en previsión de que los familiares de voluntarios residentes en esta provincia, deseen remitir a los mismos paquetes para conmemorar dicha fiesta, queda abierta desde el día de hoy, la entrega en esta Delegación de cuantos paquetes se quieran remitir siempre que no excedan de un kilo de peso, durante todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las 14 horas, teniendo en cuenta han de ser previamente censurados, y por lo tanto, entregados abiertos en esta oficina; asimismo se podrá hacer entrega de donativos generales y para voluntarios indeterminados.

El teniente delegado, RAFAEL PEREZ CABALLERO.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

AYUNTAMIENTO

ENTREGA DE DOCUMENTOS.—Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, de doña María Candelas Treceño, madre del voluntario de la "División Azul", Luis Varona, con objeto de hacerla entrega de una carta enviada a este Ayuntamiento por su citado hijo.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Antonio Gutiérrez Estébanez, que gozaba de generales simpatías y aprecios. A su esposa, doña Perfecta Alonso; hijos, entre los que se halla nuestro estimado amigo don Daniel Gutiérrez, del comercio de la plaza; hermano, don Melquíades y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

—Ha fallecido en Requena de Campos don Zósimo Román Pérez. Su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario. Acompañamos en el dolor que les aflige, a su esposa doña Lucía Mediavilla; hijo, don Martín y demás familiares del finado.

Ha entregado su alma a Dios en Santillana de Campos, el virtuoso párroco don Jerónimo Arconada Gil, que gozaba del cariño y estimación de todos sus feligreses y que llevó a cabo celosas obras de caridad cristiana. Testimoniamos a su buena madre, doña Donata Gil, hermanos y familiares, nuestro más profundo pesar.

—Se cumple el primer aniversario de don Gregorio Ortega Ramírez, cuyo recuerdo perdura en Villoldo, donde era muy estimado de sus numerosas amistades. Acompañamos en el dolor que les aflige, a su esposa doña Cimiliana Prieto, hijos y demás apreciable familia.

COMISARIA

SUSTRACCION DE UNA CARTERA.—Ante la Comisaría de Vigilancia, compareció Julia Rojo Báscones, de 32 años, para denunciar que, mientras realizaba unas compras en la Plaza de Abastos, la habían sustraído del bolsillo de la bata, una cartera conteniendo 200 pesetas en billetes del Banco de España.

Realizadas las oportunas diligencias, la Policía detuvo pocos momentos después al autor de la sustracción, que es un muchacho sordo-mudo, de quince años de edad, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado.

AGRESION.—El joven de 20 años, José María Alvarez Blanco, repartidor de pan, sorprendió a un individuo sustrayendo unas piezas de las que llevaba en el carro de reparto, parado en la calle de Barrio y Mier.

Intentó el panadero recuperar el pan sustraído y proceder a la detención del "ratero", pero éste le hizo objeto de un agresión, acometiéndole con una navaja de cortas dimensiones, con la que le produjo algunas lesiones.

En la Casa de Socorro, fué asistido José María Alvarez, de una herida punzante de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la región deltoidea izquierda.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, y resultó ser Bernardino Pardo Madrigal, de 16 años, natural de Villalón y residente en nuestra capital, calle de la Bondad, número 8.

UNA SUSTRACCION.—En la Comisaría se presentó el vecino de Valdeolmillos, Hipólito Pérez Tarrero, denunciando que de un carro que tenía parado en las cercanías de la iglesia de San Lázaro, le habían sustraído una manta de lana y otros efectos.

OBRERO LESIONADO.—El personal facultativo de servicio en la Casa de Socorro, prestó asistencia médica al obrero Máximo Mozos, de 21 años, que en accidente del trabajo, se produjo una herida de pronóstico reservado.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

SE CEDE habitación. Plaza Mayor, 3, tercero.

SE OFRECE señora para servir a señor solo, o casa de poca familia, con buenas referencias. Informes, en esta Administración.

VENDO 22 corderos y 3 cabras, a parir en diciembre, primero y segundo parto. Gregorio Santander. Villaprovedo.

COMPRASE finca rústica importante, con edificios, provincia Palencia. Tendrá facilidad comunicaciones. Ofertas detalladas: Tirol, Apartado, 200. Santander.

VENDO cama matrimonio, con dos mesillas y figuras de nacimiento, por mitad de su valor. Razón, General Franco, 2, 3.º, derecha.

SE OFRECE obrero agrícola sabiendo bien sus obligaciones, para llevar el cargo de caserío o casa labrador de pueblo. Informes, en Villamuera de la Cueza. Marciano Herrezuelo.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Requisitos para obtener cartillas de maquila o reservas de piensos y legumbres

Los que no se hayan sujeto a ellos, podrán rectificar sus declaraciones en el plazo señalado

CIRCULAR NUMERO 65

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 304, orden circular de la Comisaráa General de Abastecimientos y Transportes, por la que se concede un plazo hasta el día 10 de los corrientes para presentación de declaraciones complementarias de existencias de cereales y legumbres, se entenderá rectificada y referida a los mismos plazo y fecha, mi circular número 60, por la que se autorizaba a prestar declaraciones de existencias por sobrante de siembra y reservas indebidas hasta el día 15 de noviembre.

—El comisario de Recursos, BENITO CID.

CIRCULAR NUMERO 66

Se recuerda que según órdenes de la Superioridad para obtener cartillas de maquila o reserva de piensos y legumbres en concepto de productor, rentista, etc., son necesarios los siguientes requisitos:

1.º Será condición indispensable para obtener las cartillas llamadas de maquila y conseguir las reservas de productor que se establecen en el artículo 12 del Decreto de 15 de agosto del corriente, que la persona productora que pretenda ejercitar tal derecho, justifique haber sembrado el pasado año agrícola.

Quedan exceptuados los nuevos productores que justifiquen que han puesto sus fincas en cultivo el pasado otoño.

2.º Para otorgar cartillas de maquila será preciso además cumplirse la condición impuesta en el artículo anterior, que la superficie sembrada no sea inferior a la del año pasado.

3.º Para que los rentistas e igualadores puedan ejercitar derecho de reserva, será preciso que los primeros justifiquen que tenían igual condición el pasado año agrícola, mediante certificación de la Alcaldía si no constase su situación en el S. N. T., y los segundos probando igualmente mediante análoga certificación la profesión que citan y su pago en especie.

4.º En los contratos de aparcería, exclusivamente la reserva del productor será distribuída por mitad entre ambos contratantes, pudiéndose percibir por tal concepto más que como si fuese un solo productor.

5.º Para poder optar a los derechos de productor habrá de procederse a la retirada de cupones de la cartilla de racionamiento correspondiente a los artículos que se reserven, efectuándose esta retirada simultáneamente a la expedición de tal carta por el S. N. T. siempre que la harina se consuma en la misma provincia donde se haga la entrega del trigo, remitiendo estos cupones a la Delegación de Abastecimientos del lugar de consumo.

En los casos, en que la harina se consuma en provincia diferente, debe hacerse la recogida de cupones por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de consumo al visar el vale de canje de trigo por harina, e indicar la fábrica de donde ha de hacerse la retirada de dicha harina. Esta Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo remitirá los cupones a la Delegación de Abastecimientos de la localidad de consumo, de acuerdo con la Circular número 188 de esta Comisaría General.

6.º En aquellas zonas en que ya se hubiese efectuado la recogida de la cosecha tendrá esta disposición efectos retroactivos, procediéndose por la Comisaría de Recursos a dar las oportunas órdenes a fin de que retiren dichas cartillas a los productores en los que no concurren las condiciones expuestas en los artículos anteriores.

7.º Toda falsedad que se descubra en contratos de arrendamiento, aparcería o igualas y en general cualquier acto que suponga simulación, se considerará como grave ocultación pasándose el tanto de culpa a la Fiscalía de Tasas correspondiente como asimismo se comunicará a dicha Fiscalía cualquier resistencia a cumplir lo determinado en la presente Circular.

En su vista, todos los que hayan efectuado reservas sin tener en cuenta estas condiciones, efectuarán en la Secretaría Municipal respectiva las rectificaciones a que hubiera lugar, de acuerdo con la orden 241 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("B. O." número 304) y la Circular número 65 de esta Comisaría de Recursos, en los plazos señalados.

Palencia, 6 de noviembre de 1941. —El comisario de Recursos, BENITO CID.

CAMARADA: Por Dios y por España, sacrificaron su vida en actos de servicio nuestros mejores por la liberación de la Patria.

Acto de servicio obligado, es sentir, contribuir a la suscripción pro-Monumento a los Caídos.

En la Secretaría Local del Movimiento, Menéndez Pelayo, 18, se recogen los donativos.

Ropas para los necesitados

Ropas para los pobres... El frío reina en muchos hogares. Que no reine en tu corazón encerrándote en un sórdido egoísmo. Aporta tu donativo generoso en la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para adquirir prendas de abrigo para los necesitados de Palencia.

DE LA PROVINCIA

BUENAVISTA DE VALDAVIA

UN INCENDIO.—En el inmediato pueblo de Báscones de Ojeda, se declaró un violento incendio en un corral y tenadas para encerrar ganado lanar, que en aquella localidad tiene el vecino Justo Bravo.

El siniestro destruyó por completo los cobertizos, muriendo abrasados 30 carneros y resultando con gravísimas quemaduras otras noventa reses.

Las autoridades locales y el vecindario acudieron en los primeros momentos a sofocar el fuego, consiguiéndolo tras de grandes trabajos, sin que el incendio se propagase a otras fincas.

Se supone que el incendio fué motivado por haber saltado a unas bardas una chispa del fuego encendido para marcar con hierros candentes las reses encerradas en el corral.

No se registró ningún accidente personal, habiéndose calculado las pérdidas materiales en unas 25.000 pesetas.

Servicio Nacional Agronómico

ENTREGA DE PATATA DE SIEMBRA

Habiendo comenzado la siembra de patatas en las provincias del Sur y Levante de España, islas Canarias, Baleares y Marruecos, se hace preciso que los cultivadores registrados en esta Jefatura Agronómica de patata para siembra, entreguen con la mayor urgencia a los almacenes que tengan por conveniente, autorizados para la compra de semillas, y a los precios y en las condiciones citadas en mis circulares número 6 y 7 del 6 del mes de octubre con el fin de suministrar las demandas de esta simiente para expresadas provincias.

Por igual época en campañas anteriores, ya habían sido entregadas en los almacenes estas semillas para suministrar de un modo regular las necesidades de siembra de aquellas regiones.

Espero de todos los cultivadores de patata para semilla, entreguen con la mayor urgencia las patatas autorizadas para siembra, bien entendido que aquellos que teniendo ya de esta clase de patatas en sus casas no las lleven a los almacenes, esta Jefatura se verá obligada a darles de baja en el registro de cultivadores de patata para siembra y aplicar estas patatas para el consumo de boca sin perjuicio de dar cuenta a las autoridades correspondientes de su proceder, y haciendo uso, a su vez, de las prerrogativas que me están concedidas.

La Dirección General de Agricultura ha estimado que las patatas de variedad alemana (Ergold), e irlandesa (Edward Kintg), cultivadas en las zonas de siembra y en terrenos de secano, y a los mismos precios de sus similares, fijados por esta Jefatura, se consideren como patata de semilla.

Lo que hago público, por medio del "B. O." de la provincia y periódicos de la misma.

Palencia, 7 de noviembre de 1941. — El ingeniero jefe, P. A., JOSE MAÑANES.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'1

VENDO dos garrafas estaño, peso aproximado 10 kilos, y 200 botellas vacías. Para tratar, Angel de los Ríos. Osorno.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Policarpo García, en Frómista.

AMA DE CRIA, se ofrece para su casa, leche de dos meses. Mediano Rollán. Autilla del Pino.

VENDO un carro par, viejo, yunque, fragua portátil, máquina taladradora de brocas. Amusco. Florentín Reol.

SE VENDE un par de burras, por deshacerse de la labranza. Julia Pastor, en Reinoso.

SE VENDE un macho de ocho años, tres dedos sobre la cuerda, en Reinoso de Cerrato. Jesús Ayuso.

POR DEJAR la labranza, se vende un par de mulas cerradas, en Paredes de Nava. Gerardo González.

SE VENDE un carro nuevo, carga 2.500 kilos. Razón, Félix Beltrán. Astudillo.

SE ARRIENDA local propio para almacén y bodega. Informes, Valentín Calderón, 25. Portería.

SE VENDE hermoso ternero para el suero, otro de cuatro meses, otro de 15, semental. Allende el Río. Ovidio Rojo.

VENDO una vaca holandesa, abocada parir, de segundo parto. Venta de Baños, carretera de Baños a la estación. Federico Calzada.

SE VENDEN noventa y cinco corderos de muy buena clase, en Osorno. Para tratar, con su dueño, Mariano Cuesta.

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina. Razón, Obispo Lozano, número 15, principal, derecha.

QUEDAN tres mil metros muy económicos, en carretera del Monte, se venden en parcelas. Casas Nuevas, Carretera del Monte.

HAY TABLA, tablón, machón, catorcal, pino, tabloncillo para escalera. Plazuela del Puente. Canal de Castilla.

SE VENDEN 28 ovejas y una chiva. Informará, Avelentina Vela, en Villaumbrales.

SE VENDEN dos novillos, uno holandés, para semental. Lorenzo García. Rivas de Campos.

SE VENDEN ocho cerdos media cría, 50 pares palomas mansas. Tratar, con Alejandro Martínez. Baltanás (Palencia).

SE VENDE caballo bretón, enganchado, de uno sesenta y cinco. Tratar, Santiago Aguayo. Tabanera de Cerrato.

EL SERRANILLO ofrece al público pimentón de la nueva cosecha. Dispongo de tres clases selectas: horcal, dulce y picante. Frómista.

BICICLETA, seminueva, véndese. Razón, Onésimo Redondo, 8, 2.º

SE VENDEN 120 borras, 43 cancinas, en Fuentes de Nava. Justo Carriedo.

SE VENDE una vaca abocada a parir. Tratar, con Tomás Gómez, en Villada.

SE VENDE máquina cine, marca "Gaumont" y unos arreos para carro varas. Empedrada, 14. Julián Pardo.

SE VENDE un potro de treinta meses, raza "Bretón", alzada cuatro dedos sobre la marca. Para verle y tratar, con Gregorio Regaliza, en Villaumbrales de Campos.

HOSPEDAJE, confort, casa particular, calefacción, cuarto baño. Martínez Azcoitia, 1, 3.º

DESEO habitación derecho a cocina. Informes, Fonda "El Portillano". Marqués de Albaida.

POR DEJAR la labranza, se vende una mula de 9 años, 5 dedos, a toda prueba. Para tratar, con Julián Hoyos, en Paredes de Nava.

SE VENDE un carro de muelles, pequeño. Huertas de Pombo. José López.

SE VENDEN tres cerdos cebados y se arrienda local. Razón, Panaderas, 21.

SE VENDEN dos camionetas de mil kilos; una "Buick", con cupo gasolina; calzado nuevo, cinco ruedas, y otra "Minerva", de ocasión, cinco ruedas y accesorios, proceden negocio autos, un motor "Fiat" 503. José Antonio, 43.

CLASES PARTICULARES, matemáticas, Física, Química, Contabilidad, Reválida, Cultura general, problemas, griego, latín. Mayor, 140. Gil.

SE DESEA tomar en arriendo dos habitaciones con derecho a cocina, para un matrimonio y una hija mayor de edad. Para oferta, tienda del Corcho, piso 3.º. Palencia.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

VENDO barato, coche americano tipo "Rolls-Royce" 8 cilindros en línea 26 HP., estado como nuevo, carrocería 7 plazas, amplia y bien presentable, propio para gasógeno. Escribid a José Santiago, calle de Burgos, número 10. Palencia.

SE ARRIENDA sótano, amplio, de 20 metros, por ocho y medio metros, y almacén de diez metros por ocho y medio metros. Informarán, Casado del Alisal, número 23.

ROPA de vestir, de toda clase, se vende. Manflorido, 19, de 4 a 6.

CASA, se vende en Palencia, buena construcción, sitio muy céntrico, en ciento diez mil pesetas. Escriban "Casa", Apartado 161. Valladolid.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

CARROCERIA de camioneta, se vende, propia para transportar cerdos. Eugenio Aragón. Frómista.

CUBIERTAS 715, 115, 730, 130 y 13, 45, neumático, llanta 117. Se vende. Informes, esta Administración.

COMPRARIA máquina de vapor, 50 a 100 HP., y también alternador igual potencia. Mariano Ruiz. Rueda (Valladolid).

CASA. Se vende, Plaza Catedral, 13. Informes, en la misma, de una a tres.

SE VENDE una casa. Informes en esta Administración.

VACAS, se venden tres, raza holandesa, en plena producción. Luciano San Millán. Herrera de Pisuerga.

SE CEDE habitación soleada, para caballero, para dormir o con derecho a cocina. Informes, esta Administración.

SE VENDEN diez corderas, diez borras, próximas a parir, veinte sobreborras, las restantes de boca redonda. Paredes de Nava. Mariano Infante.

M.C.D.2022

La ofensiva del sector central

Las columnas alemanas, en su avance, se encuentran con los restos de las grandes batallas de cerco

FINLANDIA NO HA RECIBIDO PROPOSICIONES DE PAZ

Primero hay que alejar al enemigo de sus fronteras

Helsinki, 7.—«Finlandia no ha recibido proposiciones por parte de la URSS». Bajo este título y otros parecidos, la Prensa finlandesa publica la declaración, en la que se desmienten los rumores sobre pretendidas condiciones de paz a Finlandia por la Unión Soviética.

El «Helsingin Sanomat» declara que «la esperanza de la propaganda inglesa de sembrar la discordia en la opinión pública finlandesa ha quedado defraudada».

El «Uusi Suomi» hace constar que «es conveniente que en Finlandia se sepa la falsedad de las afirmaciones de la propaganda británica». Añade el periódico que se considera cuestión primordial para la seguridad militar del país expulsar al enemigo de las regiones situadas más allá de la frontera oriental finlandesa.—Eve.

Gravedad en Extremo Oriente

¿ATACARA JAPON LA RUTA DE BIRMANIA?

Grandes refuerzos nipones llegan a Hai-Phong

Tokio, 7.—"Existe la posibilidad e incluso la probabilidad, de que las tropas japonesas se pongan en marcha directa sobre la ruta de Birmania". Tal afirmación aparece en el número publicado hoy del diario "Japan Times And Advertiser", dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El diario añade que los bombardeos aéreos han ocasionado muchos daños en la referida carretera, pero que la única solución definitiva con respecto a dicha carretera, es la ocupación permanente de la misma por las fuerzas japonesas. El artículo termina diciendo: "Los Estados Unidos no podrán poner ninguna objeción si el Japón actúa a través de Indochina, porque los Estados Unidos actúan siempre utilizando los métodos de la "intervención extranjera" para ayudar a Chung-King".—Efe.

SE REUNE EL CONSEJO JAPONES

Tokio, 7.—El Consejo de Ministros japonés, se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del general Tojo. El ministro de Marina, expuso las condiciones en que se ha registrado el hundimiento del vapor "Kehi Maru". A este respecto, se hace saber oficialmente que el barco siniestrado se llamaba "Kehi Maru", y no "Kebi Maru".—Efe.

REFUERZOS JAPONESES

Hannoi, 7.—Refuerzos japoneses han llegado a Hai-Phong, por ferrocarril. La mayor parte de dichos contingentes han quedado en Tonkin. Los círculos diplomáticos estiman que aun no se excluye la posibilidad de un ataque japonés en dirección Norte, por lo difícil del terreno en la frontera China, parece ser que, según las últimas informaciones, las tropas japonesas han sido concentradas para cortar la ruta de Birmania; quizás dicho corte ,añaden los citados círculos diplomáticos, no haya de verificarse en territorio birmano, sino dentro de China. A este respecto se pone de relieve en Rangun, que la ruta de Birmania ha adquirido en los últimos tiempos una considerable capacidad que permite suministrar a Chung-King todo el material necesario para su Ejército y sustituir incluso al material que antes le era enviado por la Unión Soviética.—Efe.

OTRO NAVIO NIPON, HUNDIDO

Tokio, 7.—El navío japonés "Ta... yen Maru", se ha hundido por causas que se desconocen, en aguas japonesas, a la altura del Cabo Amoi, en la costa occidental de Hokkaido. De los 46 hombres de la tripulación, han sido salvados 24. Otros cinco han desaparecido y el comandante del buque ha muerto.—Efe.

EN ESPERA DE LA RESPUESTA WASHINGTON

Tokio, 7.—"El Japón llegará pronto a un tope, más allá del cual no podrá creer en la buena fe de la Unión Soviética", ha declarado ante los informadores da Prensa el portavoz oficial japonés, "Ishii", haciendo referencia a la pérdida del "Kibi Maru". A la pregunta de si dicha declaración se refería exclusivamente a las minas flotantes o al conjunto de las relaciones nipo-soviéticas, contestó que se refería a la cuestión concreta de las minas a la deriva.

Manifestó por otra parte que ignoraba contra quién podían ir dirigidas las minas que los soviets han colocado en el puerto de Vladivostok, pero que la cuestión tenía un verdadero interés para el Japón.

Añadió que no creía que el Gobierno de Tokio haya fijado una fecha tope para esperar la respuesta de Washington a la solución a los problemas pendientes entre el imperio japonés y los Estados Unidos, pero puedo comunicarles, concluyó, que el viaje de Kurusu a este respecto, no modificará la fecha de reunión de la Dieta Imperial, que como se sabe, está convocada para el 15 del corriente.—Efe.

LA MOVILIZACION JAPONESA

Tokio, 7.—En la sesión plenaria de la Comisión de Investigación de la movilización general, el general T... ha puesto de relieve la necesidad de una movilización absoluta de todos los recursos de la nación, con el fin de forzar la defensa y permitir que el Japón alcance dos fines: solución del incidente de China y establecimiento de una esfera de prosperidad en el Asia Oriental.—Efe.

CAMARADAS: Actos de servicio **obligados, son el contribuir a las suscripciones pro-Monumento a los Caídos y División Azul.**

SAN PETERSBURGO

bombardeado día y noche con bombas del máximo calibre

EN CRIMEA SE PERSIGUE A LOS BOLCHEVIQUES

También continúa la lucha en la cuenca del Donetz

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 7. —El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

"En Crimea, las tropas alemanas y rumanas, continúan la persecución del enemigo, a pesar de la naturaleza montañosa del terreno y de la defensa encarnizada de la retaguardia enemiga. Los "stukas" han destruído posiciones enemigas en la zona de fortificaciones de Sebastopol y han reducido al silencio a varias baterías.

En la cuenca del Donetz, continúa la lucha y el avance de las formaciones alemanas e italianas.

En el sector central del frente Este, las Divisiones de Infantería han conquistado posiciones enemigas muy fortificadas y han capturado numerosos prisioneros y cañones.

A la altura de Peterhof, fué hundido un mercante enemigo por las baterías del Ejército. San Petersburgo ha sido bombardeado día y noche con bombas del máximo calibre.

En la lucha contra la Gran Bretaña, la Aviación alemana bombardeó anoche los puertos de la costa oriental y meridional de Inglaterra. Impactos directos colocados en las fábricas de abastecimiento, ocasionaron grandes incendios. En la zona de la Mancha, a lo largo de la costa holandesa, fueron derribados diez aviones británicos. También ha sido derribado otro aparato inglés a la altura de la costa noruega.

En Africa del Norte, los aviones alemanes de bombardeo han atacado con eficacia los campamentos británicos y las fortificaciones de Tobruk.

El enemigo intentó anoche con un pequeño número de bombarderos atacar algunas localidades del Norte de Alemania. El intento careció de eficacia".—Efe.

LOS CAPITALISTAS YANQUIS CONCEDEN MIL MILLONES DE DOLARES A LOS BOLCHEVIQUES

Y "SIN INTERESES"

PARA CUMPLIR EL PACTO DE MOSCU

Wáshington, 7. — Un crédito de mil millones de dólares, de los que podrá disponer en las condiciones previstas de la Ley de "Préstamo y Arriendo", ha sido concedido por los Estados Unidos a la Unión Soviética, cumpliendo de este modo las promesas hechas a los políticos de la U. R. S. S. con ocasión de la celebración de la conferencia tripartita de Moscú.

La primera impresión reflejada en los círculos políticos es la de que los lazos de unión — bastante flojos, según se afirma— que existían entre Norteamérica y los soviets, se han reforzado, para llegar a ser algo semejante a los que unen a la Unión con la Gran Bretaña. — Efe.

STALIN RECONOCIDO A ROOSEVELT

Wáshington, 7. — El Gobierno soviético ha aceptado reconocido el empréstito de mil millones de dólares "sin intereses" que el Gobierno de los Estados Unidos ha puesto a disposición de la URSS., según una carta dirigida por Stalin al presidente Roosevelt.

Esta carta se considera como una respuesta a la enviada al jefe comunista por el presidente norteamericano con ocasión de la conferencia tripartita de Moscú y en la cual Roosevelt daba por aceptadas todas las peticiones que pudiera hacer Stalin de armas y material de guerra y prometía el rápido envío en buenas condiciones de pago en dichos materiales. — Efe.

LA BOLSA — IMPRESION DEL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7.—La Bolsa cierra la semana reaccionando de su postración de los últimos días. Numerosos valores se han apuntado mejorías destacadas. Entre ellos, figura el grupo Minero-Siderúrgico. Explosivos, viejos, recobran ocho enteros; nuevos, seis; Altos Hornos, 4. Los cupones se hicieron a 90. Felgueras perdieron dos puntos.

Campsa, fundador, avanzó doce puntos y las acciones, dos. Los cupones se hicieron a 65 y 70.

El Grupo Eléctrico no reacciona, sin embargo; Mengemor perdió cuatro enteros y la Cooperativa Electra e Hidroeléctrica española, uno cada una. Alberches, mejoró medio entero.

Transportes flojearon; Naval blancas, bajó tres enteros; Metros, dos; Nortes, dos, y Tranvías se apuntó cuatro puntos.

Las Cédulas del Hipotecario A y B, ganaron un entero y la Serie C, un cuartillo. Las del 4 por 100 con lotes y 6 por 100, Interprovinciales del Crédito Local, perdieron un cuartillo y medio entero, respectivamente.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 7.—Ha terminado la semana en Bolsa con las mismas características que el día anterior: flojedad en las operaciones y en los cambios, con retroceso en la casi totalidad de los valores. Pocos se han librado de esta baja. Los Alicantes primera hipoteca, han subido dos puntos, y las acciones de Tranvías, que han mejorado medio entero. Los demás han tenido descensos, incluso las aguas de Barcelona, que perdieron tres enteros; las Minas del Rif, 5; Cros, 2; carburos metálicos, 3; las maquinistas, 11; Telefónicas, 1; explosivos viejos, 3, y los nuevos, 14. Las algodoneras han cerrado con dos enteros en menos con relación al día anterior.—Cifra.

GRAN FABRICA DE ZAPATILLAS
JOSE MARTIN GARCIA
Casado del Alisal, 45
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

JOSE MARIA DE LA SIERRA
OSORNO
Pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha, ha quedado instalada una sierra mecánica, donde se puede llevar toda clase de madera para su corte en las dimensiones que se desee.
Precios sin competencia.
Osorno, 5 de noviembre de 1941.

CAMARADA: La División Azul representa España contra el comunismo. Contribuir a la suscripción abierta en su beneficio, es acto obligado en todo español.
En la Secretaría Local del Movimiento, Menéndez Pelayo, 18, se recogen los donativos.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Roosevelt y Eden AMIGOS DE Kalinin y Molotov

Londres, 7.—El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Eden, ha enviado un mensaje a Molotov, con ocasión del aniversario de la Fiesta Nacional soviética. En el mensaje se dice, entre otras cosas, que el pueblo inglés contempla admirado la resistencia de las fuerzas bolcheviques y los sacrificios de la población civil de la URSS, y reitera al ministro ruso la adhesión de Inglaterra a los acuerdos de la Conferencia tripartita de Moscú y la firme decisión británica de aumentar la ayuda a los pueblos de la Unión Soviética.—Efe.

SE OBTIENE PETROLEO DE LAS PIZARRAS

Estocolmo, 7.—La fábrica Naerke, controlada por el Estado, ha conseguido obtener petróleo de las pizarras bituminosas por un procedimiento sobre el que se guarda un impenetrable secreto. Las citadas fábricas se encuentran bajo el control del Estado.—Efe

Wáshington, 7. — El Presidente Roosevelt ha enviado al Presidente de la Unión Soviética Kalinin, un telegrama de felicitación con ocasión del 24 aniversario de la fundación del Estado soviético.—Efe.

Otro "estraperlista" en la red

INTENTO SUICIDARSE AL SER DETENIDO

Barcelona, 7.—Por transportar una gran cantidad de víveres, cuya procedencia no quiso declarar, ha sido detenido José Ramón Belmonte, por la Guardia civil de San Andrés de Besós.

Al ingresar en los calabozos del Palacio de Justicia, el delincuente rompió un cristal, y con un trozo de vidrio se causó una herida profunda en un brazo, produciéndose una hemorragia. Fué trasladado al dispensario de urgencia, y de allí al hospital de San Pablo.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

"EL SOLITARIO" ARREPENTIDO

CUANDO SUS VICTIMAS NO LE RECONOCEN, EL MISMO LAS AYUDA A RECORDARLE

Barcelona, 7.—Han desfilado por la Jefatura Superior de Policía, donde está detenido el atracador Juan Soto Sánchez, apodado "El Solitario" y varias personas, víctimas de sus delitos. Si alguna de ellas abrigaba dudas en cuanto al reconocimiento del malhechor, éste les recordaba lo que hacían en el momento de ser atracadas. A un matrimonio, que ocupaba un coche cuando fué objeto del atraco, les manifestó que la marca del vehículo era la de "Balilla", y que la señora se desmayó cuando le pidió las joyas.—Cifra.

El país de los GANSTERS

Una banda de malhechores trataba de raptar al nieto de Roosevelt

Estocolmo, 7. — La policía norteamericana ha detenido a una numerosa banda de malhechores que se disponían a raptar a un nieto del presidente Roosevelt, que habita con sus padres en Los Angeles, según informan los diarios de Estocolmo.

EL NOMBRAMIENTO DE

PRIMADO

Felicitación, en nombre de FET. del ministro secretario del Partido

LA JUNTA TECNICA DE ACCION CATOLICA, EXPRESA SU SATISFACCION POR LA DESIGNACION

Madrid, 7. — El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, en nombre de la Falange, ha dirigido al arzobispo de Toledo, doctor Pla y Deniel, el siguiente telegrama: "En nombre de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., felicito cordialmente a S. I. por el nombramiento para la Sede Primada de Toledo. "Arriba España". Arrese".—Cifra.

LA JUNTA TECNICA DE A. C.

Madrid, 7.—La Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española se reunió ayer tarde en sesión plenaria. Su primer acuerdo ha sido expresar su profunda satisfacción por el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del Excmo. e Iltmo. Obispo de Salamanca y hacer presente a dicho prelado su ofrecimiento filial e inquebrantable.

La Junta ha quedado enterada de la marcha de las distintas obras emprendidas y especialmente del Instituto de Cultura Religiosa Superior, la revista "Ecclesia", de la campaña pro caridad y de las jornadas de A. C. y propaganda de la tarjeta.

En esta reunión ha tomado posesión del puesto de vocal nato de la misma el nuevo presidente de la Asociación de jóvenes de A. C., don Antonio Garcia Pablos.—Cifra.

DIPUTACION

FIANZA.—El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha dirigido una comunicación participando que la fianza de la Diputación para responder de su gestión en la Recaudación de Contribuciones del Estado, debe elevarse a pesetas 1.409.515,52, para lo que se concede un plazo de dos meses.

M.C.D.2022